

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ENVAFLEX S.A., CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 06 días del mes de Marzo de 2020, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en Circunvalación Sur 219C3 y Todos Los Santos, se reúnen los accionistas de la compañía **ENVAFLEX S.A.**, señores: **a) JOSÉ CARLOS MEDINA AVILES**, propietaria de 3.238,40 acciones ordinarias y nominativas de 0,40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; **b) GLENDA ARMIDA AVILES INTRIAGO**, propietaria de 380,80 acción ordinaria y nominativa de 0,40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América; y, **c) ZINDIA MAGALI CONTRERAS SANTOS**, propietaria de 380,80 acción ordinaria y nominativa de 0,40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Está presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la compañía. Preside la sesión su titular señora ZINDIA MAGALI CONTRERAS SANTOS e interviene como Secretario El Gerente General señor JOSÉ CARLOS MEDINA AVILES. Se deja estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS con corte al 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Al respecto el presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que somete a consideración de la Junta de Accionistas la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS con corte al 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. A este efecto, pidió al secretario dar lectura de los Estados Financieros previamente repartidos a los señores Accionistas. Una vez que se dio lectura a los Estados Financieros por unanimidad de votos se resuelve aprobar dicho Estados Financieros y se dé cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías.- No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11H15, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-



JOSÉ CARLOS MEDINA AVILES

GLENDA ARMIDA AVILES INTRIAGO (+)
Fallecida el 01 de Noviembre del 2019



ZINDIA MAGALI CONTRERAS SANTOS